

NOTICIERO GRANADINO

AÑO V

Número suelto, 5 céntimos

Sábado 15 de Agosto de 1908

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 1 525

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España	2	5	10	20
En el extranjero.	4	10	20	40

Remisión de 1 a 25 pesetas fuera de oficina del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN BOHEVARRIA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes, la línea del cuerpo 8, pesetas:		1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna		30	25	10	5
... dos		100	50	25	10
... tres		200	100	50	25

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

Redacción y Administración: Puerta Real, 3 pral.

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

NO HAY COLONIA

Sufrimos ayer una decepción al oír la elocuente palabra del señor Díaz Palomares aconsejando que no se organice la colonia veraniega de niños y niñas del Hospicio que había de ir a Málaga. Dese que se comenzó a hablar de la organización de la colonia, el señor Lázaro Palomares ha manifestado en diferentes ocasiones que por su parte, no había dificultades de ninguna clase para que se efectuara, y que libraría la cantidad que fuese necesaria, siempre que se le facilitase el medio de hacerlo; pero en cuanto llegó la hora su preta, han surgido inconvenientes, y lo que en un principio era asequible, ahora se ha convertido en inexpugnabile montaña.

El señor Hitos, que siempre acostumbra a ponerse del lado de la razón, procuró allanar las dificultades surgidas, demostrando que los inconvenientes podían salvarse con buena voluntad; mas no logró convencer al señor Díaz Palomares, el cual desea que los infelices niños del Hospicio realicen la excursión como los hijos de los potentados, con toda clase de lujos y comodidades.

Se regatearon ayer en la Diputación 2.000 pesetas para que los pequeños acogidos en el Hospicio tuvieran unos días de esparcimiento, respirando aires puros, y en cambio, no hubo discusiones ni oposición cuando se invirtió el dinero en pomposos viajes.

Entendemos que en este asunto se ha procedido con alguna ligereza, pues el hecho de que se desista de organizar la colonia constituye una falta de consideración para el visitador del Hospicio, señor López Sáez.

Se recomendó a éste que de acuerdo con el médico del citado establecimiento formase el proyecto y el presupuesto de los gastos que había de ocasionar la colonia; atendió el visitador el encargo y sometió su trabajo a la Comisión, que hubo de aprobarlo por unanimidad, y cuando llegó el momento crítico, cuando se pidió que librara el ordenador de pagos el importe del presupuesto ya sancionado, el señor Díaz Palomares ha tropezado con multitud de inconvenientes.

Si no se pensaba en librar la cantidad necesaria ¿para qué se aprobó el presupuesto y se dió un voto de confianza al señor López Sáez a fin de que organizase la colonia?

Se oye un fuerte campanillazo y el alcalde dice:

—No permito que S. S. emplee retenciones.

El señor R. Contreras:—Estoy usando de un derecho.

El alcalde:—S. S. tiene derecho a hablar, pero a ofender, no.

El señor R. Contreras, dando grandes voces:—Pues quiero decir y digo que aquí se están amparando todas las corruptelas y se está haciendo todo en la sombra, despreciando el consejo del Ayuntamiento. Ese recurso se ha entablado a espaldas de la ley.

—Se ha debido adoptar el acuerdo de interponer o no el recurso—añade—antes de emitir el dictamen.

Solicita que se le exhiban las certificaciones correspondientes para pedir la nulidad de todo lo actuado y vota en contra de la ratificación del acuerdo.

—Así—dice—creo defender los intereses municipales.

Interviene el señor López Sáez, como presidente de la comisión, explicando que ha escusado el tiempo no obstante haber un plazo de tres meses porque se ha estado agotando la vía amistosa para obtener una transacción que solamente llegó a iniciarse.

D. el que el alcalde tiene una nota explicativa de por qué no se ha ultimado el convenio.

Asegura que el señor González Canga tiene malos consejos que quieren explotar la bondad del Ayuntamiento.

Afirma que la Corporación autorizó al señor Gómez Tortosa para que preparase el recurso y que la pérdida de unos días, que comprometió la admisión del mismo, debió a que los letrados no habían firmado su dictamen.

—Es fácil—continúa diciendo—que el recurso de alzada se pierda, porque quieren hacerlo así. Para abrigar pesimismo no hay más que recordar que el ministerio de Fomento, después de estudiar y sellar el plano de la Gran Vía, ha tenido fuerzas para decir oficialmente que la calle de Cetti Meriom no está comprendida en el plan de urbanización.

Sigue diciendo que el señor González Canga, dueño de los corrales, quería por el expropiado cinco o seis veces más de su justo valor sin tener en cuenta el que se aumentaba a unas parcelas situadas antes dentro de una manzana de casas y lindantes ahora con una calle de segundo orden.

Termina asegurando que más vale pagar a la fuerza que caer en una red. Seguidamente se lee otra carta del procurador de Madrid participando la admisión del recurso.

El señor R. Contreras dice que llevar a Cabillo nombres y citar gestiones particulares es incorrecto, y asegura que no ha podido haber transacción porque el alcalde se ha opuesto siempre a ella.

—Aunque reconozco el error y enmendarse es honrado—agrega—ustedes no quieren confesar el yo pecqué.

El alcalde explica que él ha sido partidario de la transacción, pero enemigo de la explotación. Lee un presupuesto que hubo de remitirle el señor Canga pidiéndole 11.495 pesetas por el solar.

El señor Garrido Atienza tercia en el debate, asegurando que la Real orden es justa e imprecendente el recurso. Dice que la casa número 36 de la calle de la Cárcel baja está fuera de las zonas de 20 metros laterales a la Gran Vía, donde toda edificación es apropiable por razones de utilidad pública.

Muéstrase partidario de que se hubiera hecho entrar en razón al señor González Canga sin interponer el recurso.

Vota en contra de la ratificación del acuerdo.

Este queda ratificado con los votos de los señores Garrido y R. Contreras en contra.

El necroscopio

Dase cuenta del proyecto para construir un edificio con destino a necroscopio y otro para estufa de desinfecciones.

El señor R. Contreras felicita a la comisión por haber resuscitado ambos proyectos azobados hace varios años.

Después pide al señor Gómez Tortosa que emprenda las obras a la mayor brevedad, por si su estancia en la alcaldía fuese breve.

El alcalde:—Por efímera que sea mi estancia, yo garantizo que la cámara y la estufa quedarán construidas. Y conste que el servicio de desinfección se está practicando, pero deseo utilizar la estufa que adquirió el Ayuntamiento. Pida al Ayuntamiento que me preste su ayuda para ejecutar las obras con mayor rapidez.

El señor López Sáez anuncia que ambos edificios podrán costar 20 ó 25.000 pesetas.

El señor Martín Adame solicita que el necroscopio y la cámara se construyan en terrenos propiedad del Ayuntamiento, pero no juntos, porque sería unir la infección a la limpieza.

También dice que en los diez días que han de concederse para oír reclamaciones contra el proyecto, puede convenir la comisión los detalles del mismo.

A propuesta del alcalde pasa el asunto a informe de las comisiones de Beneficencia y Ornato, con carácter urgente.

Desinfecciones

Ruega el señor López Sáez que se haga constar que el servicio de desin-

La Asunción de Nuestra Señora



Con motivo de la festividad de la Asunción, damos a conocer a nuestros lectores el magnífico jacinto de un dibujo de la Virgen María, hecho por M. Archille Dierria, que se conserva en el Museo de pinturas de París, reputado como uno de los primeros trabajos del mundo, referentes al asunto místico de que se trata. Se hizo el dibujo el año 1700.

fecciones se está practicando diariamente, aunque haya habido quien lo niegue.

El señor R. Contreras:—¿Quién ha sido?

El alcalde:—Vamos a ocuparnos de otra cosa.

El señor López Sáez:—Pues ha sido la junta de sanidad. Es decir, que la junta no sabe lo que conoce toda la población.

El alcalde, empujando la campanilla:—Terminemos este asunto.

Las aguas potables

Dase cuenta del reglamento de la junta especial que entiende en el proyecto de la canalización de las aguas potables, y a propuesta del señor Rodríguez Contreras queda sobre la Mesa hasta la sesión inmediata.

Los demás asuntos quedaron aprobados sin enmiendas.

Los perros

El señor Sánchez Gallardo manifiesta que los ensayos hechos para cazar con lazo a los perros vagabundos, no dieron el resultado apetecido, a causa de la impericia de los laceros, y agrega que es necesario adoptar otras medidas para extinguir los canes que invaden la ciudad.

Desiste de su empeño y muéstrase partidario de que se utilice la extrínquina, administrándola de noche.

El señor R. Contreras propone que se traigan laceros ingleses.

Después pregunta el referido concejal dónde se echan los animales muertos desde que se clausuró la estufa de cremación de la Campana.

El señor Horques interviene que se administre la extrínquina a todas horas para concluir pronto con la plaga de perros.

Después contesta al señor R. Contreras que los animales muertos están siendo enterrados en el río Genil, más allá del puente Colorado y fuera del cauce.

Advierte el señor R. Contreras que es necesario impedir la infección del agua.

El alcalde dice que la experiencia le ha demostrado que el mejor procedimiento para exterminar los perros es la extrínquina. Asegura que este veneno se administrará con las debidas precauciones.

El cadete Afán de Ribera

Recuerda el señor Sánchez Gallardo la solemne inauguración en la academia de infantería de una lápida conmemorativa del cadete señor Bázquez Afán de Ribera, muerto juntamente con los héroes Daoiz y Velarde, durante la defensa del parque de Monteleón.

Dice también que siendo granadino aquel héroe, este Ayuntamiento no debe dejar de honrar su memoria, y propone que se le dedique una lápida.

El señor R. Contreras interesa que estudie el asunto la comisión correspondiente, y que al mismo tiempo se ocupe de la conveniencia de poner a una calle el nombre de Bázquez Afán de Ribera.

Acuérdase así.

La sanidad

Pide el señor Guglieri, con objeto de desvanecer la alarma del vecindario, que se declare que nuestro estado de salud es excelente, a pesar de las afirmaciones hechas por un periódico.

También dice el señor Sánchez Gallardo que en Granada no se padece actualmente epidemia alguna y robustece sus afirmaciones con la estadística demográfica de los tres últimos años.

—De lo que ha dicho el periódico aludido y de los comentarios que hizo el gobernador civil en la junta de Sanidad,—agrega—se desprende un cargo gravísimo para el alcalde y nosotros no podemos tolerarlo porque es incierto.

El alcalde:—Nosotros no debemos ocuparnos de esta cuestión hasta que los cargos se nos formulen oficialmente.

El señor S. Gallardo:—A eso voy; si cuando se formulen comprendo que lleva razón el gobernador, censuraré al alcalde; pero si ocurre lo contrario, también haré lo contrario yo. Por lo pronto haré constar que no me agradan las acusaciones que se hacen desprovistas de fundamento.

Pide que se abra una información para saber qué preceptos higiénicos y qué excitaciones de las autoridades superiores han dejado de cumplirse.

Asegura que el gobernador se ofusca lamentablemente y perdiendo la serenidad de espíritu, no estudia las cosas y dá palas de ciegos.

El señor López Sáez se adhiere a las anteriores manifestaciones, agregando que la junta provincial de Sanidad quiere hacer al Ayuntamiento unas excitaciones innecesarias.

—Yo—continúa diciendo—pasaría por alto esas pequeñeces sino afectarían a los intereses de la población, pero no lo hago porque son perjudiciales. Sepa Granada que durante el mes de Julio solo ha ocurrido un caso de fallecimiento por enfermedad infecciosa.

—Ahora—añade—que estamos preparando las fiestas de Otoño, que se está haciendo propaganda de las mismas y que el comercio y la industria se reúnen y disponen para prestar su concurso, es ineficaz la conducta de quien inicia falsas alarmas.

Detalla que durante el mes de Julio se han practicado noventa y tres desinfecciones, y exclama:

—A nosotros se nos dice que no cumplimos las leyes sanitarias, cuando las autoridades provinciales tienen en el mayor abandono otras enfermedades que deben vigilar y que aportan a la

estadística demográfica buen número de casos.

Asegura que el alcalde está obligado a protestar solemnemente de las acusaciones que se le dirigen, antes de que la sesión termine.

Pide a la prensa que explique a Granada el verdadero motivo de ese injustificado palmetazo.

El señor Sánchez Gallardo:—Se nos acusa a nosotros de negligentes y mientras tanto están abandonados algunos servicios provinciales que deben atenderse con preferencia para que no se desmedre la sociedad.

El señor Horques propone que se excite el celo del inspector provincial de Sanidad a fin de que no desprecie los servicios a que alude el señor Sánchez Gallardo.

El alcalde:—La estadística enseña mucho más que los discursos. Leyendo la estadística se aprende que la salud en Granada es inmejorable, superior a la de otros años. Pueden tranquilizarse los granadinos y los forasteros que quieran venir a nuestras fiestas de Otoño, porque no adquirirán ninguna enfermedad infecciosa.

Agrega que la estufa de desinfecciones está funcionando con diligencia y con dotación de personal técnico.

—Cuando oficialmente se nos acusa—termina diciendo—será hora para que oficialmente nos defendamos.

El señor Sánchez Gallardo:—Pues ya se nos acusa diciendo que hemos dejado de cumplir ciertos deberes.

El alcalde:—Esos oficios son uno solo relativo al darro de la calle de San Juan Baja. Ese darro tiene que atascarse con frecuencia porque pasa por las casas de todas las guineas, que lo convierten en vaciadero de basura. Así no es extraño que cada ocho días ocurra un percance.

Dice que procura impedir que el vecindario abuse y que mejore la cultura imponiendo gran número de multas, cuyo importe general, nunca superado, puede verse en los registros.

El señor Horques:—También se relacionan los oficios con el aso del barrio de San Lázaro, arrabal *cultrissimo* donde fué expulsada a pedradas una cuadrilla de peones que pretendieron quitar de las calles los depósitos de estiércol.

—El temigo de la sanidad no es el Ayuntamiento—dice—sino la incultura pública. Que estudie el gobernador civil nuestra gestión antes de lanzarnos acusaciones de negligencias que en es te orden de cosas resultan gravísimas.

—Y todo—añade—por un borrego de mas ó de menos.

El señor Guglieri:—Es digno de la mayor censura que corporaciones oficiales que están obligadas a prestar apoyo mutuo, interpongan entre el bien público y la seriedad cuestiones particulares para poner a otra corporación en la picota.

Los señores Horques y Sánchez Gallardo hablan nuevamente y el alcalde pone fin al debate, pasándose a otro asunto.

Los ruegos

Interesa el señor Rodríguez Contreras que se proceda a la limpia de un pozo negro que existe en la calle Real de San Lázaro.

El señor Garrido Atienza pide que desaparezca otro foco de infección que hay en la calle de Ballesteros.

El alcalde ofrece complacerles, y se levanta la sesión.

OTROS ASUNTOS

Quema de corillas

El delegado de Hacienda envió ayer un oficio a la alcaldía solicitando la designación de sitio para proceder a la quema de corillas inútiles.

El alcalde fijó ayer el puente colorado sobre el río Genil para que se practique dicha operación.

Fiestas de Otoño

El cura de la Alhambra, en nombre de la hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, ha enviado al alcalde un oficio pidiéndole que subvencione la procesión de la referida imagen, que se verificará en los bosques coincidiendo con las fiestas de Otoño.

El alcalde ha dispuesto que se impriman prospectos anunciadores de la feria que se ha de celebrar con motivo de las mencionadas fiestas.

Alquezar

Con las formalidades acostumbradas se ha concedido a la ciudad de Santafé un nuevo alquezar.

Obras

Los vecinos de la plaza de Bibarrambila han dirigido al alcalde una instancia, pidiendo que sea recompuesto el darro que existe en el indicado sitio.

El escrito ha pasado a informe de la comisión.

En las obras que costea el Ayuntamiento trabajaron ayer 63 operarios.

Se ha concedido licencia a don José Aranda para revocar la fachada de la casa número 5 de la calle de San Isidro.

Ha pasado a informe de la Comisión de ornato una instancia y los planos que presentó don Baltasar Prado para reformar la casa número 1 de la calle de San Vicente.

Los alimentos

El químico municipal ha terminado el análisis de los polvos amarillos decomisados en algunas confiterías y pastelerías.

Resulta que dichos polvos son un cromato de efectos perjudicialísimos para el aparato digestivo.

También han sido examinadas las

calderas de horno recogidas, comprobándose que el estallido de algunas de ellas, contiene un 40 por 100 de plomo en vez de 1 ó medio por ciento que fija la ley de sanidad.

Ultimamente han sido ensayados varios vinos, viéndose que contienen materia colorante.

Varios asuntos

El Gobierno militar pide informes relativos a la conducta del soldado Ricardo Morito Celada y de Gerardo Hermoso Ropero.

Se han concedido ocho días de licencia al fiel de abastos, don José López Salvatierra.

Ha sido requerido el propietario de «La Nueva Funeraria», para que abone los descubiertos que tiene en el Ayuntamiento por derechos de conducción de cadáveres.

El alcalde ha delegado en don Miguel López Sáez para que asista a una junta administrativa que se verificará en la Delegación de Hacienda el día 15 del actual, a las once de la mañana.

Dispuso ayer el alcalde que informen los inspectores de aguas acerca de si don Antonio Fajardo y otros propietarios han hecho las derivaciones de agua de la red general de tubería para que fueron autorizados.

El alcalde interesa la presentación de José López Jiménez.

La dirección de la fábrica de pólvora ha enviado al Ayuntamiento un edicto anunciando subasta para adquirir primeras materias con destino a la fabricación de explosivos.

Por falta de número no se reunió ayer la comisión de beneficencia.

Noticias Locales.

Recordamos al público, visite el acreditado establecimiento *El Niño de San José*, donde no solo está llamando la atención la gran variedad en dibujos, calidad y bsatura de las grandes existencias de géneros para la presente estación, sino el descuento de un 10 por 100 que solo por 15 días empieza a hacer a pesar de la gran rebaja de precios de que gozan todos los artículos, haciendo imposible la competencia a ningún establecimiento de su clase.

Si queréis comprar bueno y barato, no dejad de visitar *El Niño de San José*.

Príncipe, 5 y San Sebastián, 8.

Carmen Romero, de cuatro años, dió ayer una caída, produciéndose erosiones en la cadera.

Se la curó en la casa de socorro.

En el mismo establecimiento le fué prestada asistencia a Trinidad Gamero Rodríguez, la cual dió una caída, fracturándose el radio derecho.

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros:

Navío.—Don Manuel Ramírez, don Antonio Reina y señora, don Francisco Maqueda, don José Álvarez Vilchez, don Antonio del Río, don Francisco Palot é hija y don Francisco Barbino y señora.

Paris.—Don Rafael Granados, don Joaquín Hernández, don Arturo Fuster y don Miguel de Calvez.

Vichy Saint Louis.—No tiene rival para curar las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, diabetes, etc.

El acreditado establecimiento *La Sevillana*, no se concreta exclusivamente a la confección de calzados de lujo y fantasía, ha ampliado su producción estableciendo una sección especial para confecciones a precios corrientes con el fin de dar cumplimiento a los numerosos pedidos del artículo en clases económicas para familias, siendo errónea la creencia de algunos de que en *La Sevillana* se hace pagar su producción a precios excesivamente elevados. Visitarlo y os convenceréis de la verdad.

El jefe de la 2.ª comandancia de Administración militar ha interesado del gobernador civil que le comunique datos de los varones fallecidos en esta ciudad comprendidos entre 20 y 30 años de edad, durante el año 1907.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer entre los pobres de esta capital, 794 comidas.

Los señores don Manuel Rodríguez, don Gabriel Cardenete, don José Crovetto, don Prudencio Sáez, don Paulino Callejas y don Antonio Molina, realizaron anteayer una firma campestrera familiar en *La Sevillana* denominada «Quinta Alegre», sita en jurisdicción de Güevéjar.

Fueron obsequiados los expedicionarios por el dentista don Aurelio Alvaro, que reside en dicha finca.

Regresaron a Granada muy satisfechos de la excursión.

Teniendo en cuenta las indicaciones que ayer hacía el NOTICIERO GRANADINO en su artículo de fondo, se ha dispuesto que se gire una visita de inspección al hospital de San Juan de Dios para que sean dados de alta las personas que no necesitan asistencia facultativa.

Se necesita un ama de leche, de buenas referencias, para casa de los padres.

Darán razón en la calle de Navas, número 4 principal.

Ayer publicamos la noticia de que anteanoche Antonio Valle Vázquez maltrató a Francisco Pozo Varón, ocasionándole erosiones.

Este después de curado compró una pistola y esperó a Pozo en la calle Ancha de Capuchinos, disparándole un tiro.

El proyectil causó a Pozo una herida leve en la ingle izquierda que le fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

La novela que Eduardo Marquina publicó en *El Cuento Semanal*, se titula *Cornelia y nuestra...* y en ella describe el celebrador de *Las hijas del Cid* esa «mala sombra», *gestaltura* que pesa sobre ciertos personajes.

La protagonista de este libro es una joven

Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

A las ocho y cuarto abre la sesión el señor Gómez Tortosa, encontrándose en la sala los concejales señores López Sáez, Sánchez Gallardo, Rodríguez Contreras, Guglieri, Garrido Atienza, Martín Adame y Horques.

Sin modificaciones queda aprobada el acta de la sesión anterior, comenzando el examen de los asuntos incluidos en el despacho ordinario.

El célebre recurso

El secretario da lectura, a petición del señor Rodríguez Contreras, al dictamen que han emitido dos concejales letrados y que es favorable a que se interpusiera recurso contencioso contra la Real orden que revocó el acuerdo en virtud del cual fueron expropiados unos corrales pertenecientes a la casa número 36 de la calle de la Cárcel B. ja, para la apertura de la de Cetti Meriom.

El señor R. Contreras, después de pedir que se lean también todos los acuerdos que constan en el expediente, pide que se consignen en el acta que el informe aludido carece de firmas y de fechas.

El alcalde:—Porque el original está en Madrid. Lo que se ha leído no es mas que una copia.

El señor Rodríguez Contreras:—Pues que conste así en el acta.

El alcalde:—No hay inconveniente en que conste.

También da lectura el secretario a una carta que hubo de dirigir al señor Gómez Tortosa el procurador de Madrid a quien se encomendó la presentación del recurso, anunciando que este no había sido admitido aun.

El alcalde da algunas explicaciones relativas a la pérdida de tiempo, y el señor R. Contreras hace con la cabeza signos negativos.

El alcalde:—Lo que estoy diciendo puede comprobarse con los acuerdos que constan en las actas.

El señor R. Contreras:—Si es que estoy diciendo que nada de lo que se ha hecho es legal.

—Todo lo que se relaciona con este asunto—continúa diciendo—se ha hecho rematadamente mal y nos dirigimos con precipitación si caes a que nos conduce el alcalde con sus continuos desahucios.

Asegura que perderá el municipio el recurso interpuesto porque no es procedente, toda vez que los recursos no caen contra las resoluciones de trámite.

—Fundándose en estas razones—agrega—pedí que viniera el informe a Cabillo en tiempo oportuno y tiempo hubo de traerlo en tres meses. El acuerdo que se ha adoptado autorizando al alcalde para que preparase el recurso aludido es ilegal, como ilegal es también que se haya hecho todo a hurtadillas, a nuestras espaldas...

actriz, dotada de excelentes cualidades para la lucha; tiene inteligencia, belleza, distinción, una voluntad que se impone, una simpatía irresistible que avasalla y conquista. Y, sin embargo, fracasa. ¿Por qué? No se sabe. Pero es así; hay algo, algo remoto y terrible que la impide "llevar", que la persigue a través del mundo como la sombra de algún pájaro fatídico que volase sobre ella; es la influencia de Saturno, de que hablaban los antiguos.

Para *Corneja siniestra...*, el distinguido pintor Romero Calvet ha hecho una portada en colores, muy notable.

Escándalo.—En la calle de Reyes Católicos, frente al establecimiento de sellos de canteiro del sucesor de Casso, se promovió ayer un monumental escándalo, por desear el público penetrar en dicho establecimiento, para adquirir los elegantes dibujos de marquetaría, que acaba de recibir de Italia, y

lo expende á precios sumamente económicos

Tiene usted calor porque quiere; tome una copita del Cognac del marqués del Mérito y se refrescará.

Es muy interesante el número de esta semana de la popular revista *Nuevo Mundo*, cuyo sumario es el siguiente:

Las regatas de Santander.—El señor Maura en casa del infante don Carlos.—Las kermeses madrileñas.—La ejecución de Rull.—Explosión de una bomba en Barcelona.—El canje de los duros sevillanos.—La catástrofe del globo alemán *Zepplin*.—Conferencias pedagógicas en Vitoria.—El pueblo de Santander y el presidente del Consejo.—*Meeting* contra el cierre dominical.—El atentado contra La Cierva, etc., etc.

presentando al rey con el infante don Carlos y los hijos de éste, paseando en un bote por el lago del palacio de Benemejías, en Santillana (Santander)

Pidanse los verdaderos productos *Vichy-Etat* en envases de origen. *Sal Vichy Etat* para bebidas en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. *Comprimidos Vichy-Etat* efervescentes y *Pastillas Vichy-Etat* altamente digestivas.

En el hospital de San Juan de D'os fueron curados ayer, Juan Carmona Gutiérrez, de una herida en el antebrazo izquierdo, que se ocasionó casualmente; el niño Antonio Molina Prados, de una herida en la frente que le ocasionó otro muchacho, de golpe con piedra; Luis Requena González, de una herida en la mano izquierda, que se infirió casualmente.

de contrariedades amorosas, se ha suicidado hoy José María Martínez, natural de Zújar, partido de Baza.

GUIPUZCOA Desde San Sebastián.—Varios informes.

Madrid 14.—Dicen de San Sebastián que en el palacio de Miramar se han recibido hoy noticias de que anoche llegaron los monarcas á Burdeos.

También se sabe que la reina doña Victoria ha llegado hoy á París, y que después de permanecer en aquella capital cuatro horas, continuó su viaje.

La reina viaja con el título de duquesa de Toledo.

Esperase que mañana regrese el monarca á San Sebastián para asistir á la corrida de toros

Mañana mismo, por la noche, se encaminará á Bilbao.

Dicen de San Sebastián que la reina madre, doña María Cristina, ha pasado hoy por la bahía á bordo de la escampavía *Guipuzcoana*.

El ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera, ha marchado hoy Deva, donde pasó el día.

Sábese que regresará á Madrid en el expreso del lunes.

Hoy ha llegado á San Sebastián el exministro señor Cobián, quien desea conferenciar con el rey sobre asuntos de interés para la familia real.

El ministro de Marina, señor Ferrándiz, marchará mañana á Bilbao.

Hoy, como viernes, se ha celebrado recepción diplomática en el palacio de Miramar, que estuvo muy concurrida.

Nuevos despachos de San Sebastián dicen que la reina madre, doña María Cristina, el infante don Luis de Orleans y el ministro de Estado, asistieron esta tarde á la Salve que se cantó en la iglesia parroquial de Santa María.

Han marchado desde San Sebastián á Bilbao muchos balanderos que tomarán parte en las regatas que han de efectuarse en la capital de Vizcaya.

En el expreso han pasado hoy por San Sebastián muchos periodistas franceses, que van á visitar la Exposición de Zaragoza invitados por don Basilio Paraiso.

También dicen de San Sebastián que en el casino se ha celebrado hoy un brillante concierto.

La reina Victoria á Londres.

Madrid 14.—En San Sebastián se han recibido hoy despachos de París, informando que la reina doña Victoria, durante las cuatro horas que ha permanecido en aquella capital, pasó en automovil por el Bosque de Boleña.

A las doce del día marchó á Londres, despidiéndole un ayudante del presidente de la República, Mr Fallières, el ministro de Negocios extranjeros, Mr. Pichón y los marqueses del Muni, el prefecto del Sena.

Una compañía de la guardia republicana, hizo á la augusta viajera los honores que le corresponden.

La esposa de Mr Fallières envió á la reina hermosos bouquets.

Dentro y fuera de la estación se ocasionó inmenso gentío.

El obispo de Vitoria.—Un mitin.—Una becerrada

Madrid 14.—Hoy, en el expreso, ha llegado á San Sebastián el obispo de Vitoria, quien esta tarde ofició en la iglesia de Santa María, de aquella ciudad.

En la estación del ferrocarril fué recibido el prelado por el superior de los jesuitas, el clero parroquial de San Sebastián y otras personas.

—El diputado á Cortes señor Llorens, que se encuentra en San Sebastián desde hace días, está ultimando los preparativos del mitin carlista que pronto ha de celebrarse en Vitoria, al que se trata de que acudan muchas personalidades y varios aristocráticos jóvenes.

—En Deva se está organizando una becerrada á beneficio de las familias de las víctimas que ocasionó la última galerna en el Cantabrico.

CORUÑA Aznar.—Los taberneros del Ferrol

Madrid 14.—Notifican del Ferrol que ha fundado allí el destroyer *Proserpina*, conduciendo á su bordo al capitán general de la región, señor Aznar, quien se propone presenciarse los ejercicios de tiro que en aquel punto se efectúan.

—Los taberneros del Ferrol han cambiado impresiones sobre las circunstancias que les originan las medidas relacionadas con el cierre de sus establecimientos, acordando el despido de sus dependientes, por estimarlos innecesarios.

Dos ahogados

Madrid 14.—Un jovenito que se bañaba hoy en Coruña, fué envuelto por una ola, arrojándose á salvarle un primo suyo.

Los dos perecieron ahogados.

Prácticas de tiro

Madrid 14.—Notifican del Ferrol que en las baterías de la entrada de aquel puerto realizáronse hoy prácticas de obuses, sistema Ordóñez, presenciando los disparos las autori-

dades y muchos jefes y oficiales del ejército y de la Marina.

Buque yanqui

Madrid 14.—Telegrafían de Coruña que el buque yanqui *Yaca* ha zarpado hoy de aquel puerto, con rumbo á Gibraltar.

ZARAGOZA Descubrimiento de un crimen

Madrid 14.—Telegrafían de Abanto que en la carretera de aquel pueblo ha sido hallado hoy un cadáver que tenía la cabeza separada del tronco por una cuchillada.

Además presentaba el cadáver diversas heridas.

La víctima dirigiase en busca de medicinas para curar á un hijo suyo á quien habían herido de un tiro.

Han sido capturados un matrimonio y un hijo de éste, autores del crimen.

Sábese ya que el móvil del crimen fué el deseo de venganza, porque la víctima había estado hace algunos días, con objeto de recoger habichuelas, en terreno propiedad de los agresores.

Del Extranjero

FRANCIA La reina Victoria.—El rey Alfonso XIII.

Madrid 14.—Comunican de París que esta mañana, á las siete y cincuenta y ocho minutos, llegó á dicha capital la reina doña Victoria de España, con su séquito.

En la estación del ferrocarril aguardaban á la augusta viajera el representante de España en París, señor León y Castillo, con su esposa, la señora marquesa del Muni, y el personal de la embajada.

Además hallábanse en la estación muchos curiosos, los cuales descubriáronse al ver á doña Victoria.

Esta dirigióse al hotel Mauri, donde se desayunó.

Cu-todían el hotel numerosos guardias, y en las cercanías se ven muchos fotógrafos y curiosos que desean ver á la reina.

También comunican de Burdeos que el rey don Alfonso XIII despidió en dicha población á su augusta esposa, la reina doña Victoria, y que después de visitar algunos edificios trasladóse á bordo del yate *Giralda*, en el que recibió al doctor Moure, que el año pasado hubo de practicarle una operación en la nariz.

Huelga de mineros

Madrid 14.—Comunican de Lens que los mineros de dicho punto se han declarado en huelga.

Huelga de tranvías

Madrid 14.—En Ostricours halláanse en huelga los empleados en los tranvías.

Las víctimas de una explosión.—Funerales.

Madrid 14.—Hoy se reciben telegramas de Tolon, anunciando que se preparan suntuosos funerales en sufragio de las víctimas de la explosión ocurrida ayer á bordo del crucero *Couromne*.

El Ayuntamiento asistirá en pleno. Las autoridades militares han enviado una magnífica corona para el sepulcro de los marinos muertos.

Con motivo de la desgracia han sido suspendidas todas las fiestas que estaban anunciadas, incluso los conciertos públicos.

INGLATERRA Las regatas de Cowes

Madrid 14.—El rey Eduardo VII de Inglaterra ha concedido una copa de oro para premio de las regatas que la semana próxima se efectuarán en Cowes.

Se han exceptuado del pago de derechos á los yates extranjeros que tomen parte en dichas regatas.

Guerra entre dos Repúblicas

Madrid 14.—Desde Londres comunican que un redactor del *Dayli Chronicle* ha celebrado una interesante entrevista con un personaje brasileño, quien estima que es inevitable una guerra entre las Repúblicas del Brasil y Argentina.

Dice que la primera está ya causada de tolerar el contrabando argentino en favor del Uruguay.

Afirma también el personaje de referencia que el ejército brasileño es más aguerrido que el argentino.

Globo incendiado.—Desgracias.

Madrid 14.—Comunican de Londres que en el lugar destinado á la Exposición franco-inglesa, en aquella capital, elevose hoy un globo que llevaba en la barquilla á varios hombres y algunas señoras.

Poco después de comenzada la ascensión, incendióse el aerostato, produciéndose entre las personas que iban en la barquilla y entre las que presenciaban aquella, terrible pánico, pues el fuego adquiría espantosas y rápidas proporciones, viéndose que el contramaestre del globo y una señorita hallábanse completamente envueltos por las llamas.

Los gritos de las personas que iban en el aerostato y los de las que se quedaron en tierra, producían la más dolorosa impresión.

Ante millares de espectadores horrorizados, el globo descendió, pre-

menios y los turcos, festejándose mutuamente.

También dicen de Constantinopla que el exministro de la Guerra ha sido excarcelado después de que entregó 2.300.000 francos en concepto de restitución.

El ministro *Jencuéntrase* enfermo á consecuencia del disgusto.

RUSIA Imitando á Turquía

Madrid 14.—Despachos de San Peterburgo dicen que los comités revolucionarios están haciendo en el ejército activa propaganda para formar un partido de jóvenes rusos.

Persiguen los revolucionarios análogos fines que la joven Turquía.

MARRUECOS Un español y un inglés

Madrid 14.—Participan de Tánger que han llegado á Alcázar el médico español y el inglés sobre cuyo paradero tanto se fantaseó estos días.

Hafid enfermo

Madrid 14.—En Tanger circulan rumores asegurando que Muley Hafid se encuentra gravemente enfermo, y que por esta causa no ha salido de Fez.

Preparando un ataque á Tanger.

Madrid 14.—Según dicen de Tetuán, el bajá de aquella ciudad continúa activamente reclutando hombres, con objeto de formar un cuerpo de ejército que se destina á operar en combinación con las mehallas de Muley Hafid, las cuales atacarán las plazas de Tanger y Larache.

Se alistan escasos montañeses. En la rada de Tetuán continúa anclado el crucero *Carlos V*.

También dicen de Tetuán que los partidarios de Abd'azis se están agitando y sobornan á los funcionarios públicos, quienes se han prometido su ayuda para conseguir la proclamación del sultán legítimo.

Abdelazis

Madrid 14.—Informan de Tánger que al saberse en Fez que Abdelazis encontrábase á dos jornadas de Marrakesh, produjose gran barullo en aquella capital, ordenándose que inmediatamente salieran para la última mil infant s y mil jinetes, al mando del Kebr Omar.

Estas fuerzas dirigense á marchas forzadas á Marrakesh, para combatir á Abdelazis.

ITALIA El testamento del marqués de Rudini

Madrid 14.—Dicen de Roma que al ser abierto el testamento del difunto marqués de Rudini, se ha visto que su fortuna se eleva á tres y medio millones de liras.

La mayor parte de este capital lo deja el marqués á su esposa y á su hijo Carlos y el resto á sus demás hijos.

La federación política europea

Madrid 14.—Anuncian de Roma que el mes próximo de Octubre se celebrará en aquella población un Congreso internacional, que examinará detenidamente, bajo todos los puntos de vista, el asunto relativo á la federación política europea, sentando las bases para llegar á conseguirla.

INGLATERRA Las regatas de Cowes

Madrid 14.—El rey Eduardo VII de Inglaterra ha concedido una copa de oro para premio de las regatas que la semana próxima se efectuarán en Cowes.

Se han exceptuado del pago de derechos á los yates extranjeros que tomen parte en dichas regatas.

Guerra entre dos Repúblicas

Madrid 14.—Desde Londres comunican que un redactor del *Dayli Chronicle* ha celebrado una interesante entrevista con un personaje brasileño, quien estima que es inevitable una guerra entre las Repúblicas del Brasil y Argentina.

Dice que la primera está ya causada de tolerar el contrabando argentino en favor del Uruguay.

Afirma también el personaje de referencia que el ejército brasileño es más aguerrido que el argentino.

Globo incendiado.—Desgracias.

Madrid 14.—Comunican de Londres que en el lugar destinado á la Exposición franco-inglesa, en aquella capital, elevose hoy un globo que llevaba en la barquilla á varios hombres y algunas señoras.

Poco después de comenzada la ascensión, incendióse el aerostato, produciéndose entre las personas que iban en la barquilla y entre las que presenciaban aquella, terrible pánico, pues el fuego adquiría espantosas y rápidas proporciones, viéndose que el contramaestre del globo y una señorita hallábanse completamente envueltos por las llamas.

Los gritos de las personas que iban en el aerostato y los de las que se quedaron en tierra, producían la más dolorosa impresión.

Ante millares de espectadores horrorizados, el globo descendió, pre-

Servicio Telegráfico

De nuestra Correspondencia especial en Madrid

La política Habla La Cierva

Madrid 14.—A hablar hoy con los periodistas que acostumbran á visitarle, decía el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, refiriéndose á la campaña que sostiene *El País* con objeto de que se reglamenten las casas de préstamos, que hace un trimestre nombró una comisión formada por el senador señor Tormo, el diputado á Cortes señor Piniés, un funcionario de aquel departamento, el vocal del Instituto de reformas sociales señor Santos Torrecilla y un empleado en el Monte de Piedad, para que estudiase el asunto aludido.

Agregó que la comisión redactó un reglamento que se ha enviado á los gobernadores civiles, para que éstos hagan las observaciones que juzguen oportunas, con arreglo á las necesidades de las respectivas provincias; que dicho reglamento no se había confeccionado antes, á pesar de que en el Código de comercio previene que exista; que la comisión mencionada, al redactarlo, ha pedido las instrucciones especiales que actualmente rigen en cada provincia, aceptando las que pueden tener carácter general; que al terminarse el trabajo, se remitirá en consulta al Instituto de reformas antes indicado, enviándose después al Consejo de ministros, y que una vez que éste lo apruebe, se publicará en la *Gaceta*.

El Banco de España

Madrid 14.—Hoy publica *El Mundo* un artículo de su colaborador Juan Barco, en el que se analiza el último balance del Banco de España, diciendo que con arreglo á la ley de 1898, el citado establecimiento de crédito hallábase el 8 del actual mes de Agosto fuera de la indicada ley, toda vez que el importe de los billetes, depósitos, efectivo y cuentas corrientes, era superior al del oro, plata, préstamos, créditos por descuentos, pagarés del Tesoro y valores de la Deuda al 4 por 100, que posee la repetida entidad.

Sobre una detención.—Lo que dice La Cierva.

Madrid 14.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, confirma que en Barcelona se ha detenido á dos sujetos, quienes, según todos los indicios, créese que colocaron en el vaporcito *Golondrina* la bomba que en éste estalló el mismo día en que fué ejecutado Juan Rull.

Añade el señor La Cierva que intervinieron en el sumario que se instruye por dicha explosión, las autoridades militares, halláanse las civiles poco enteradas del proceso.

El canje de los duros

Diversos informes

Madrid 14.—El canje de la moneda ilegal ha seguido efectuándose hoy, en esta corte, con menos animación que en los anteriores días, incluso en las dependencias del Banco de España destinadas á las cuentas corrientes.

He aquí las cantidades que hoy se han presentado al canje.

En el Banco de España, 135.000 pesetas, de las cuales resultaron ilegítimas 23.645.

En la Casa de la moneda, 23.225, de éstas, 3.005 ilegales.

En la Tesorería central, 6.865, de ellas, 1.000 ilegítimas.

En la Tesorería provincial, 6.250, siendo ilegítimas 1.050.

En la Tabacalera, 10.200, de las que aparecieron 2.415 ilegales.

En Melilla se han canjeado 5.545 pesetas, 50 de ellas ilegítimas.

A la oficina de cambio de billetes en el Banco de España, acudieron hoy numerosos maestros de obras para proveerse de moneda fraccionaria, con objeto de pagar mañana fácilmente los jornales que deben satisfacer á los trabajadores que tienen ocupados.

El Gobierno, á juzgar por las manifestaciones que hacen los ministros, se muestra satisfechísimo del resultado que ofrece el canje de monedas.

El alcalde de Miranda del Ebro ha comunicado al ministro de la Gober-

nación que recogió cuatro mil duros de aquellos vecinos, para llevarlos al canje.

Hoy negó el señor La Cierva que fuese exacto, como se ha dicho, que el Gobierno tenga el propósito de emitir billetes de cinco y diez pesetas para resolver las dificultades que presente la circulación cuando termine el plazo del canje.

El alcalde de Alcira participa que el recaudador de Contribuciones de aquel punto, negábase á admitir duros sevillanos, habiéndole obligado á que los acepte el delegado de Hacienda de Valencia.

En Coruña no admiten duros los cobradores de tranvías, lo que ocasiona multitud de incidentes.

De Barcelona La explosión en el Golondrina.—Registros.—Un accidente.—Otras noticias

Madrid 14.—Notifican de Barcelona que el juez de Marina de aquella capital, auxiliado por la policía que dirige el detective Arrow, ha detenido á un primo hermano de Rull, apellidado Queraltó, y á un amigo de éste, cuando ambos se hallaban comiendo.

Registrada la casa en que los expresados individuos fueron detenidos, encontráronse tornillos de cama iguales á los que contenía la bomba que estalló á bordo de un vaporcito *Golondrina*, en el muelle de la Barceloneta, el día en que ejecutaron á Juan Rull.

Además, ocupáronse á los detenidos varios documentos que les comprometen, por lo cual se les cree autores de la explosión ocurrida en el vaporcito indicado, aunque ellos lo niegan.

La policía gubernativa ha practicado treinta registros, encontrando multitud de folletos y libros anarquistas.

El juez de Marina antes aludido, ha citado para declarar el próximo domingo á todos los pasajeros que iban en el vaporcito cuando se produjo la explosión.

—Hallándose hoy un sujeto en el palacio de Justicia, para declarar como testigo, sufrió un accidente, y cayendo sobre los cristales de la galería, hubo de romperlos, hiriéndose gravemente en la cabeza.

—Los oficiales de las peluquerías de Barcelona han celebrado una reunión, en la que acordaron pedir que se cumpla la ley del descanso dominical.

Escuadra que zarpa.—Detenciones.—Polémica agresiva

Madrid 14.—Participan de Barcelona que hoy ha zarpado de aquel puerto la escuadra inglesa que acaba de visitarlo, dirigiéndose á Villefranche.

Solo quedó fondeado el acorazado *Sulfo*, porque al zarpar los buques restantes faltaban varios marinos de la escuadra, á quienes buscaban policías ingleses y españoles.

Algunos fueron detenidos en distintas tabernas y llevados á bordo del *Sulfo*.

Este buque zarpará cuando recoja á todos los marinos rezagados.

—Hoy fueron detenidos cuatro sujetos que pretendían cambiar duros falsos.

—El *Diluvio* y *El Progreso* han entablado una polémica agresiva, motivada por un suelto que publicó el primero contra los forasteros que viven en Barcelona, aludiendo al segundo.

Como en el suelto se hablaba en términos despectivos para los que no son naturales de Cataluña, muéstranse éstos molestados y se agitan en los sitios de reunión.

Miscelánea De Madrid

El incendio en la estación de las Delicias

Madrid 14.—El incendio que anoche se declaró en la estación de las Delicias, no pudo extinguirse hasta las cinco y media de la mañana de hoy.

Se han quemado el archivo de la compañía de los ferrocarriles de Ma-

dríd á Cáceres y Portugal y otras dependencias de la estación.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego, son grandes.

Bolsa.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, 14 de 13, 14 de 11. Includes entries for Renta Externa, Renta Interna, etc.

Table with columns: Nueva amortizable, Serie F de 50.000 pts. nominales, D de 25.000, etc.

Table with columns: Cédulas hipotecarias al 5 por 100, Acciones del Banco de España, etc.

Table with columns: Acciones de la Compañía de Tabacos, Sociedad General Azucarera Española, etc.

Table with columns: París á la vista, Francos, Londres — Libras esterlinas, etc.

De provincias

NAVARRA La cárcel de Pamplona

Madrid 14.—El presidente de la Audiencia de Pamplona ha telegrafiado al ministro de Gracia y Justicia, indicándole que es conveniente se habilite un local para los presos en aquella cárcel, pues ésta reúne pésimas condiciones.

ORENSE Espantoso incendio

Madrid 14.—En el pueblo de Castiñeira, de la provincia de Orense, produjose ayer un violento y horrible incendio, que ha durado diez horas.

El fuego ha destruido treinta y dos casas, pereciendo entre las llamas numerosos ganados vacuno y de cerda.

Varias personas que han trabajado para extinguir el incendio, sufrieron graves quemaduras.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro, calculáanse en cuarenta mil duros, habiendo quedado en la más espantosa miseria bastantes familias.

VIZCAYA Un agiotista

Madrid 14.—Se ha declarado cesante al administrador de loterías de Guernica, por recoger oficialmente monedas de á duro, entregando por cada una de ellas cuatro pesetas.

Dice el administrador que al proceder así obedecía órdenes reservadas.

Un donativo de don Carlos

Madrid 14.—Telegrafían de Bilbao que la Diputación provincial ha recibido quinientas pesetas como donativo que hace don Carlos de Borbón y Este, para que se distribuyan entre las familias víctimas de la galerna última en el Cantabrico.

El donativo de referencia está siendo objeto de muchos comentarios.

CADIZ Aristócrata estafador

Madrid 14.—Informan de Algeciras que un joven aristócrata á quien llaman en aquella población Paquito Moreno, ha conseguido, valiéndose de combinaciones maquiavélicas, estafar á varias personas quince ó veinte mil duros.

JAEN Un suicidio</

senciándose en este momento indescriptibles escenas. El contrahebre y la señorita antes aludidos, estaban carbonizados, y otras personas que realizaron la ascensión, sufrieron terribles quemaduras.

NORTE AMERICA

Tolstoy enfermo

Madrid 14.—Dicen de Nueva York que el conde León Tolstoy encuen trase gravemente enfermo, padeciendo un ataque de reuma.

Nuevo aeroplano

Madrid 14.—Informa un despacho de Nueva York que Graham Bell ha inventado un aeroplano de nuevo sistema y que confía en que obtendrá el mayor éxito.

Reglamentando apuestas

Madrid 14.—De Nueva York informan que a consecuencia de haberse reglamentado allí las apuestas en las carreras de caballos, dos famosos sportsmen han anunciado la venta de cien torpedos que poseen.

Los torpedos norteamericanos

Madrid 14.—Notifican de Nueva York que la marina yanqui ha adoptado un nuevo sistema de cuchillas para los torpedos.

Tales cuchillas son de acero y finisimas, y podrán cortar las redes protectoras de los buques.

Para Equipo de Baños

Grandes surtidos y precios muy baratos en

San José

Reyes Católicos, núm. 25

LA MONEDA ILEGAL

Continúan realizándose con normalidad en la sucursal del Banco de España las operaciones del canje de los duros sevillanos.

Presentáronse ayer en las oficinas del Banco algunos representantes de pueblos importantes de esta provincia, para discutir el cambio, haciéndose éste sin dificultades.

El representante del Ayuntamiento de Orgiva canjeó 25 000 pesetas; el de Loja 30 750; el de Huelva 4 500; el de Cádiz 2 000; el de Montalvo 2 000; el de Alhama 3 000; el de Viznar 1 500; el de Puzos 1 200; el de Alginate 1 500.

Ayer llegó a esta ciudad, conduciendo 16 400 pesetas, un representante del Ayuntamiento de Cúlar Baza.

El arrendatario de las contribuciones de esta provincia canjeó 90 000 pesetas, y un conocido fabricante de sombreros, 2 500.

Acudieron ayer a las oficinas del Banco de España numerosos individuos, en su mayoría vecinos de los pueblos de la vega.

No ocurrieron incidentes dignos de mención, ni se formularon reclamaciones.

Los empleados del Banco realizaron las operaciones con prontitud, atendiendo el total de las mismas a unas 415 000 pesetas.

Reproducimos seguidamente la carta que ayer recibimos de Úbeda:

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: Sigue aumentando el conflicto de los duros sevillanos, no circulando ya calderilla ni moneda fraccionaria de plata.

La clase menesterosa atraviesa una situación insoportable, pues cuando adquiere algún artículo tiene que pagar anticipadamente, en virtud a que los comerciantes no entregan la mercancía ante el temor de que se les den los sevillanos. No existen esperanzas de que haya facilidades para los tenedores de pequeñas cantidades, pues se confía de que aquí imiten la conducta de los alcaldes de Almuñécar, Orgiva, Motril y otros pueblos, porque en este río revuelto hacen su negocio algunos pescadores.

Así es que si el Gobierno no adopta medidas salvadoras, serán muchísimos los perjudicados.

Da usted afmo. s. s. g. b. e. m. EL CORESPONSAL.

Ujijar 3 Agosto 1908

Un banquete

En el jardín de la Pensión Alhambra se celebró anteayer el banquete con que sus amigos obsequiaban al notario don Antonio García Trevijano, por ser el más joven que ha desempeñado el decanato del Colegio.

Asistieron los señores don Agustín Jiménez, don Fernando Gámez, don Francisco L. Hidalgo, don Luis Alises, don Jerónimo Palacios, don Javier Márquez, don Miguel Aponte, don Diego Noguera, don José María Caparós y don Enrique Villalobos.

El menú fue escogido. Todos los comensales felicitaron al señor García Trevijano.

El señor Hidalgo leyó una preciosa poesía alusiva al acto y su causa.

Comisión Provincial

La sesión que celebró ayer, fué presidida por el señor Olivares, asistiendo los señores López Alizola, Hites, Jiménez García, Meléndez Sierra, Carrasco A. Mansa y Jiménez Gavarre.

Se desestima la instancia en que Ana López Corral solicita que se le entregue la acción en el departamento de huérfanos del Hospicio Luisa Ortega López.

Acuérdese que ingresen en el Hospicio Pa. Ina García Valdívico, de Fuente Yacubru; Gabriel Blanco Asejo, de Mecina Embarrón; y Pilar Serrano Pérez, de Granada.

Se acuerda interesar del alcalde de esta ciudad que envíe a la Comisión el oportuno expediente para acordar el ingreso en el Hos-

pio de Modesto Morales y Asunción Castillo. Se acuerda informar al gobernador civil en las reclamaciones presentadas por don José Remacho, don Bernardo Picayo Rivero y don Andrés Linares, contra la cuota que se les impuso por el disfrute de aguas pertenecientes al Hospicio.

Acuérdese también informar al gobernador de una reclamación presentada por don José Albax, contra el reparto de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Píñar Puente.

Se acuerda que sobre la Mesa para estudio, el recurso de alzada interpuesto por don José Serrano Gavarre, contra la cuota que le impuso el Ayuntamiento de esta ciudad por usar carruajes de lujo.

Acuérdese que asimismo sobre la Mesa otra reclamación de don Manuel Ruiz Estévez, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Melegís que dispuso se destruyesen unas defensas construidas en las márgenes del río de dicho pueblo.

Apruébase el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, por el cual se cede al Pósito el edificio donde está instalada la Alhóndiga de granos.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes de Septiembre próximo.

Admítense las cuentas presentadas por los concejales del Ayuntamiento de Guadix don José Hernández Olivares, don Juan Revuelta, don Francisco Ruiz Pérez, don José Cañas Castillo, don Mariano Matías Lorente, don Luis García Raquel, don Pascual Vela López, don Manuel Franco Hernández, don Andrés Raquena Filalia, don Francisco Rodríguez Penado, don Antonio Cambil Gutiérrez, don Francisco Rodríguez Poyatos, don José Moreno Hidalgo y don Antonio Moreno Hidalgo.

También se admite la escusa presentada por el concejal del Ayuntamiento de Albuñol don José María López López.

Dase cuenta del oficio en que el visitador del Hospicio, don Manuel López Sáez, participa que se necesitan unas 2 000 pesetas para el viaje y estancia en Málaga de la colonia veraniega de niños de dicho establecimiento benéfico.

Por indicaciones de algunos diputados se invita al oidor don de pagos, señor Díaz Palomares, a que asista a la sesión, para conocer lo que opine acerca de la forma en que puedan librarse las 750 pesetas de exceso sobre las 1 225 presupuestadas con destino a la colonia del Hospicio.

El señor Díaz Palomares entra en el salón de sesiones, y enterado de lo que se trata, hace un informe a la corporación, manifestando que la cantidad de 1 225 pesetas presupuestada para la colonia le parece escasa.

Agrega que el primer año que fué la colonia a Málaga, realizóse la excursión en forma poco decorosa, en virtud a que hubo que solicitar favores hasta de la compañía de tranvías, por no disponer de los fondos necesarios.

Entiendo—añade—que con las 2 000 pesetas que presupuestó el visitador no habrá bastante para el gasto de la colonia, y opina que de nada ha de servir a los niños estar diez ó doce días en Málaga, pues por lo menos deben permanecer en la ciudad vecina un mes para que obtengan los beneficios que se desean.

Muéstrase partidario de que se desista de la organización de la colonia y de que los niños den paseos más frías, invirtiéndose las 1 225 pesetas en a muercos extraordinarios.

El señor Hites entiende que se debe organizar la colonia librándose las 750 pesetas que faltan para las 2 000, del capítulo de vienes del establecimiento, toda vez que existe cantidad suficiente, y con ello no se infringen los preceptos legales.

Háblase de que será necesario adquirir ropas para los niños, y el señor Palomares indica que con esto se elevará el gasto de la colonia a 5 000 pesetas.

Insiste el señor Hites en que no se debe proceder de la organización de la colonia, añadiéndose a estas manifestaciones el señor López Atienza.

El señor Palomares dice que no es conveniente que se organice la colonia este año por las razones que antes expuso.

Se acuerda desistir de la organización de la colonia y que se realicen los paseos matinales.

Concédese un mes de licencia al auxiliar de la sección de cuentas don Alfonso Cumbre Cas de, y otro al director de la banda de música del Hospicio don José Moral.

Autorízase el ingreso en el Hospicio de Manuel, Francisco y Gabriel Paloma Aguilera y Guillermo y Tomás Aguilera Sánchez.

Se levanta la sesión.

Delegación de Hacienda.

E lunes se abonarán libramientos en la delegación de Hacienda al ingeniero jefe de Obras públicas, al jefe de telegrafos, a don Ramón de las Cigarras, al administrador del penal, a don José María Martínez, a don Francisco Javier Fabregas y al depositario pagador.

EL SUCESO DE ANOCHÉ

Debido a la interpretación equivocada que dió el pueblo a un rasgo de desprendimiento de un extranjero, promovido anoche en la Acera del Casino, se acordó, por la segunda parte de la ley, la pena de la guardia municipal.

Tratóse de un español que reside muchos años en Triadafilis y que es entusiasta de las escuelas, como lo demostró ayer visitando a don P. Manjón, para las cuales hizo un donativo.

Dicho señor fué trasladado en calidad de detenido a presencia del señor López Linares, quien enterado de asunto le devolvió la libertad.

Crónica de Sociedad

Ha marchado a Málaga la señora doña Angustias Castro, esposa de nuestro querido amigo don Emilio Ortiz.

Ha salido para Madrid la distinguida familia del general señor Valderrama.

Para el mismo punto ha salido don Miguel Rodríguez Acosta y González de la Cámara.

Para Sarriá ha marchado la distinguida señora del gobernador civil, don Luis Soler y Casajuna.

Ha fallecido en Salobreña don José Martín Mendigorría, el cual gozaba en dicho pueblo de generales simpatías.

En automóvil han llegado a esta ciudad el director regional de la Sociedad General Azucarera, don Manuel López de la Cámara, y el jefe de cultivos de la misma, don Francisco Fernández Rodríguez.

Se encuentra en Calahonda la señora condesa de Torre Isabel, acompañada de sus bellas hijas Isabel y Luz.

As sus posesiones de Güejar Sierra ha marchado don José Sánchez Guardiola.

Ha marchado nuevamente a sus posesiones de Breaña don Emilio Dávila.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 15.—La Asunción de la Santísima Virgen; Santa Matilde, mártir.—Oración de la noche, a las siete.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Asunción de la Santísima Virgen, con rito doble de primera clase, octava y color blanco. Credo. Prefacio "et te in Assumptione".—Las Vísperas son segundas, conmemoración del siguiente (San Joaquín) de San Jacinto y de la Dominica.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Juan de Dios, a devoción de doña Mariana Tello, en sufragio de sus padres y hermanos difuntos.

Se mañifesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y en San José, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Jubiléo concedido.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica, en sufragio de los hermanos difuntos de la asociación de Nuestra Señora del Tránsito.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral, a las siete y media de la mañana.—En Ntra. Sra. de Gracia (Seminario), a las siete.—En Santa Escolástica, a las ocho.—En Nuestra Señora de las Angustias, en San Ildefonso y Santa María Magdalena, a las ocho.

Funciones.—En la Santa Iglesia Catedral, a las ocho y tres cuartos se canta Tercia, a "FA" bordón, después procesión claustral de capax; terminada la procesión tiene lugar la Misa solemne que celebra el señor Arcediano oficiándole la capilla a gran orquesta, con acompañamiento de órgano y después de cantado el Evangelio, predicará el M. I. señor don José Caro González.—En Santa Escolástica, a las ocho y media y predica el Reverendo Padre Luis de Aranjaz, religioso capuchino.—En San Juan de Dios, a las once y predica el R. P. Saravia, de la Congregación del Santísimo Redentor.—En Santa Paula, a las diez y predica el capellán don Francisco Arenas Martín.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Cecilio, PP. Capuchinos, PP. Escolapios, Ermita de San Sebastián, San Juan de los Reyes, San Isidro, Santo Cristo de la Yedra y San Juan de Letrán, a las seis.—En la parroquial de Santa María Magdalena, hay Misa de hora en hora, desde las seis de la mañana a la una de la tarde.—En Nuestra Señora de las Angustias, desde las seis a la una.—En los PP. Escolapios, desde las seis y media a las nueve y media.—En Santa Escolástica, San Gil, San Ildefonso y San Matías, desde las seis a las diez.—En San Andrés, a las siete.—En la Corte de Cristo, a las siete y a las once y media.—En las Capuchinas, Hospitalinos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las diez de la mañana.—Hay Misa a las doce en todas las parroquias y en San Juan de Dios.

Hay Misa a la una de la tarde, en el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena.

Triduo.—En honor de la Asunción de Ntra. Sra. y en la iglesia de San Juan de Dios, a las seis de la tarde y predica el Reverendo Padre Juan de Dios, de la Orden Hospitalaria.

Novena.—En honor de Ntra. Sra. del Tránsito, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las seis de la tarde y predica el R. P. Luis de Aranjaz, capuchino.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en la iglesia de San Juan de Dios.

Jubiléo plenísimo.—La Santidad de Clemente VII concede jubiléo plenísimo, indulgencia plenaria y remisión de sus pecados a todos los fieles cristianos que, confesados y habiendo recibido la Sagrada Comunión con propósito de hacerlo, cuando lo manda la iglesia, visiten la iglesia del Monasterio de Santa Paula de esta ciudad, rezando quince veces el Padre Nuestro y Ave María por la intención de Su Santidad, desde las vísperas del día de hoy hasta la puesta del sol del día de mañana.

Otra Indulgencia plenaria.—Urbanó VIII concede Indulgencia plenaria y remisión de sus pecados a todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados visiten la expresada iglesia de Santa Paula, desde las vísperas del día de hoy, hasta la puesta del sol del día de mañana, rezando lo que fuere su devoción por la intención de Su Santidad.

Otra.—Hay concedida para todas las personas que, previa confesión y comunión, visiten la iglesia de Santa Escolástica desde las primeras horas de hoy, hasta la puesta del sol del día de mañana, Indulgencia plenaria tantas cuantas veces se visite la capilla de Nuestra Señora del Tránsito.

En la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, a las seis de la tarde y predica el Reverendo Padre Juan de Dios, de la Orden Hospitalaria.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las seis de la tarde y predica el Reverendo Padre Juan de Dios, de la Orden Hospitalaria.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las seis de la tarde y predica el Reverendo Padre Juan de Dios, de la Orden Hospitalaria.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las seis de la tarde y predica el Reverendo Padre Juan de Dios, de la Orden Hospitalaria.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las seis de la tarde y predica el Reverendo Padre Juan de Dios, de la Orden Hospitalaria.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las seis de la tarde y predica el Reverendo Padre Juan de Dios, de la Orden Hospitalaria.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las seis de la tarde y predica el Reverendo Padre Juan de Dios, de la Orden Hospitalaria.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las seis de la tarde y predica el Reverendo Padre Juan de Dios, de la Orden Hospitalaria.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las seis de la tarde y predica el Reverendo Padre Juan de Dios, de la Orden Hospitalaria.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las seis de la tarde y predica el Reverendo Padre Juan de Dios, de la Orden Hospitalaria.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las seis de la tarde y predica el Reverendo Padre Juan de Dios, de la Orden Hospitalaria.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las seis de la tarde y predica el Reverendo Padre Juan de Dios, de la Orden Hospitalaria.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las seis de la tarde y predica el Reverendo Padre Juan de Dios, de la Orden Hospitalaria.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las seis de la tarde y predica el Reverendo Padre Juan de Dios, de la Orden Hospitalaria.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las seis de la tarde y predica el Reverendo Padre Juan de Dios, de la Orden Hospitalaria.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las seis de la tarde y predica el Reverendo Padre Juan de Dios, de la Orden Hospitalaria.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las seis de la tarde y predica el Reverendo Padre Juan de Dios, de la Orden Hospitalaria.

En la iglesia de San Juan de Dios, a las seis de la tarde y predica el Reverendo Padre Juan de Dios, de la Orden Hospitalaria.

—Ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Píñar, don Agustín Martínez y Martínez de Castilla.

—Comunican de Úbeda que el día 10 del actual cuestionaron en dicho pueblo Manuel Guirado Sánchez, Felipe Montero Medina, José Rodríguez Trejel y Antonio Ledesma Guirado, resultando los dos primeros con heridas leves en la cara y en el cuello.

—Los cuatro fueron detenidos.

—Sección Judicial. Señalamientos para el lunes. Sala de vacaciones.—Juzgado de Motril: contra Francisco Fernández Puga y otros, por hurto y lesiones. Abogados, señores Esteban y Vinuesa; procuradores, señores Gómez y Herrera; secretario, señor Lezcano.

—Salvador: contra Antonio García Sánchez, por hurto. Abogado, señor Juicio; procurador, señor Romero; secretario, señor Lezcano.

—Prensa Oficial. Boletín Oficial. La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicada en nuestro Servicio telegráfico.

—El de ayer inserta: Pliego de condiciones del contrato para la impresión del Boletín Oficial de esta provincia.

—Circular del Administrador de Hacienda dando instrucciones a los Ayuntamientos para que acuerden el medio de realizar el cupo de consumos.

—Edicto del alcalde de esta ciudad haciendo saber que está terminado el repartimiento sobre canales.

—Lista definitiva de los individuos que han resultado jurados.

—Edictos judiciales.

—EN EL CÍRCULO CATÓLICO. Hoy, día de la Asunción, se celebrará una magnífica velada en dicho Círculo, poniéndose en escena el bonito drama La Justicia de Dios, estreno, y el juguete cómico La negra sombra.

—Dará principio a las ocho y media de la noche.

—Se alquilan los pisos primero, segundo y tercero de la casa número 17, de la Acera del Casino, siendo el precio de alquiler, de 5, 4 y 3 pesetas diarias respectivamente.

—Las llaves, en el Café Imperial.

—Mercados. Precios del 14 de Agosto de 1908. GRANADA.

Trigos en la Alhóndiga. 48 a 62 rs fanega. Cebada. 26 a 28 " Habas. 4 a 4 1/2 " Maiz. 0 a 0 " Yeros. 0 a 0 "

Alhóndiga de granos. Trigo. Existencias del día anterior. 1269 quintales. Entrada de hoy. 47 " Total. 1316 " Vendido. 198 " Equivalentes a 462 fanegas. Quedan. 1118 "

Matadero público. Carnización y precios del día de ayer: 17 reses mayores, con peso de 3 597 kilos de 1 60 a 1 77. 193 borregos, con peso de 1781, de 1 40 a 60.

—En Granada.—En la Caleta y en San Sebastián no hubo ayer existencias.

—En Sevilla.—A 11 reales arroba (nuevo). —En Málaga.—En puertos, a 13 1/2 pesetas los 11 1/2 kilos. El mercado flojo.

—Cereales.—Sevilla. Trigos extremos. 56 00 a 58 00 rs. f. Idem del país. 46 00 a 47 00 " Candeal. 45 00 a 46 00 " Idem tremés. 44 00 a 45 00 " Cebada extremeña. 60 00 a 60 00 " Cebada del país. 21 00 a 22 00 " Avena negra. 14 00 a 15 00 100 k. Escaba. 00 00 a 00 00 " Atr. maces. 00 00 a 00 00 " Aizerjones. 17 00 a 17 50 " Yeros. 00 00 a 00 00 " Garbanzos gordos. 00 35 a 37 50 " Idem duros. 49 00 a 50 00 " Idem medianos. 40 00 a 41 00 " Idem chicos. 38 00 a 40 00 " Habas carraganzas. 00 00 a 00 00 " Habas maza. 00 00 a 00 00 " Maiz de riego. 00 00 a 00 00 " Maiz secano. 00 00 a 00 00 " Avena gris. 00 00 a 00 00 " Avena rubia. 13 00 a 14 00 "

—Alasdrás.—En Málaga se cotizan a 48 7/8 la arroba. Las entradas son escasas.

—En Sevilla. Harinas. 1.ª 85 pesetas los 100 kilos. 2.ª 36 " 3.ª 32 " 4.ª 12 1/2 " Rebasa 15 "

—En Málaga. Blanca extra Excel. 42 ptas, los 100 kls. Blanca extra. 41 " Blanca primera SSS. 40 "

—Duros Sevillanos. E. MONTEIRO. Plaza del Teatro Isabel la Católica, admite duros sevillanos, a cambio de sus magníficos Pianos Chassaing Frères.

—Venta, a quiler y reparaciones de toda clase de instrumentos.

—Consulta especial de Dermatología. A cargo del Doctor DON FLORENCIO PORPETA. Catedrático de la Facultad de Medicina. Horas: de 10 a 12 de la mañana. Gran Vía de Colón, 61.

—ANUNCIO. Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA.

—Dirección Regional de Andalucía. El más económico de todos los plenos es la PULPA DESECADA que esta Sociedad tiene a la venta.

—Sustituye con ventaja a los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche.

—En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido.

—Precio.—Sobre vagon Granada 60 en la fábrica "San Cecilio, PESETAS NOVENTA toneladas, envase comprendido.

Se solicitan AGENTES activos en esta plaza, para trabajar seguros; buenas comisiones. Jesús y María, 10, principal, Granada.



No hay que tocar los ojos para nada. Hace desaparecer las patas de gallo. Depositario general en España: Pérez Martín Velasco y Comp. — Madrid.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud, y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID. Se remita por correo folleto a quien lo pida.

INTESTINOS

F. Durban Orozco Médico del Cuerpo de Sanidad Militar. Consult. especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de tres a cinco, en su domicilio.

Horno del Haza, núm. 2. Gratis a los pobres, de una a dos.

Oposiciones a la Tabacalera

Preparación para las muy próximas oposiciones en la Academia de la Católica, plaza de la Universidad 4, por los funcionarios del C. de empleados administrativos de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Don Francisco Ortiz Espejo. Don Manuel Amador Campos. Pidanse informes al Director. Sueldo de entrada 1 500 pesetas.

HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los aparatos especiales, (con Real privilegio de invención) patente número 27.791, del ortopédico-hermiólogo de Madrid, Don Jerónimo Farré Gamell.

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la aversión sea reducible, importante poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Contempladas las circunstancias han sacado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Resultados de nuestro tratamiento. Convento de Padres Franciscanos. Bejar (Salamanca) 17 de Junio de 1908.

Nuestra Señora del Castañar. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Recibí su grata y su folleto, dando a usted las más expres

Máquinas Durán Canal

Para coser y bordar
A 2'50 pesetas semanales

Lanzadera recta, idem vibrante, bobina central, rotativas á crochet libre y otras para industrias. Cosen hacia adelante y hacia atrás; son las más sólidas y perfeccionadas que produce el mundo fabril.—Unica casa que da certificado de garantía.—Máquinas para hacer medias á plazos convencionales.—Esmero especial en reparaciones.—NOTA: El genero de esta casa es alemán, nada americano.

Novedad de la Casa: Rotativas d'crochet libre, bordan á la perfección, cosen hacia adelante y hacia atrás; son completamente silenciosas, siendo su especialidad la ligereza sin esfuerzo ninguno, lo mismo á pie que á mano.—Agujas, accesorios y piezas sueltas de superior calidad para máquinas Singer con descuento y para todos los sistemas conocidos.—Lecciones de bordar en la sucursal y á domicilio.

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO



Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicela, fatiga, est. enérgico, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufra debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta. Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA
DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral. MADRID

Para los herudados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, elastico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas. PÍDASE BOLETIN DE NOTICIAS



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE OLÓZAGA 1.-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

ANGOSTURA BITTERS DE SIEGERT

No es un remedio y cura la diarrea y las colerías con unas cuantas gotas. La leche es el alimento por excelencia; pero hay muchas personas que no la soportan. Adicionado á un vaso de leche media cucharilla de Amargo Angostura, adquiere un aroma exquisito y un sabor delicioso. Así cura á todo el mundo y los niños y las niñas lo toman con placer. Reforzará á los estómagos débiles y los desgastados recobrarán el apetito. Los refrescos jamás digieren si se les añade Amargo de Angostura. Es el saca-comprimidos de las dueñas de casa, porque les proporciona el mejor y más económico de los alimentos: un vaso de agua azucarada y una cucharilla de Amargo es el refresco más bueno en verano. Todos los concurrentes al Concurso Angostura Bitters recibirán gratis un libro de fórmulas de bebidas deliciosas. DEPÓSITOS GENERALES PARA ESPAÑA: FORTNY Y HÑOS.—Hospital, 32.—BARCELONA PÍDASE EN LOS PRINCIPALES ULTRAMARINOS

La Victoria de los Medicamentos EMERIN

— del Griego "Cura en un solo día," —
Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la
SÍFILIS • VENÉREO • ANEMIA
EN EL PRIMER DIA

Los Confitos Emerin dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Calculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, B enorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, calle Bogatell, número 44, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en Granada: Farmacia del Doctor Piazos, Reyes Católicos, 20 y Farmacia de A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZAL MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZAL, de Barcelona que curan más pronto y radicalmente tomas los ANFARMEDAS URINARIAS. Prescrito con más éxito de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suiza, 1888. Bajo garantía desde 1872. Unico aprobado y recomendado por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varías corporaciones científicas y reconocidas públicas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZAL, Pza del Pas, 5, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo con el valor.

LA DELGAZAR ES REJUVENECER!

El THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adaptado por eminencias médicas. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de San Engracia, 31. De venta en Granada: Droguería de Doroteo Gonzalo Casas, Salamanca, 42.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE — PIEDRA ARTIFICIAL

Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo
TORRES Y LOPEZ
16, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente á la Cruz Blanca)

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.ª, Monette; Cal Teil; (legítima); Cemento Valentín, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort á 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos.

ALMACENES Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16
Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

CARRILLO Y C.ª

ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Suoursales:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhondiga 11 y 13.

¿Quiéren ustedes ganar dinero?

Trabajando por su cuenta ó la mía, podrán lograrlo y comprando al contado una máquina Agusti de hacer media y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa Agusti fundada en 1888, calle de Girona, núm. 120, Barcelona.

FARMACIA

SUCESOR de
ORTIZ PUJAZON

SAN JERÓNIMO, 13
Granada

Gran depósito de especialidades farmacéuticas españolas y extranjeras. Medicamentos químicamente puros.

Medicina alopática y dosimétrica.

Consulta médica

Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO
60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.
GAS MOTOREN-FABRIK "OTTO", Sucursal Ibérica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
N.º 219: Calle Príncipe, 16.—SEVILLA; Contratación, 3
Oficina Central: BARCELONA, Paseo de Gracia, 30

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

DE D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia. Cura Lister. Bagnères. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpúras. Aluminiums. Brochas. Pincelera. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS
Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

Societé Générale de Transports Maritimes á Vapeur

VAPORES CORREOS FRANCESES
Salidas de Gibraltar: El día 3 de cada mes, para Montevideo y Buenos Aires.
El día 21 de cada mes, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para billetes é informes, dirigirse á los consignatarios en Gibraltar,
Longlands Cowell y Comp.ª

OLEISTER RAMP
Para informes en Granada, Luis García Alarcón, Plaza Santo Cristo, núm. 8.

AMA DE CRIA primeriza con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, Real de San Lázaro, 13. En carnación López Barajas.	SE VENDE máquina Singer de bobina, para coser y bordar, varios muebles y gallos ingleses. Santa Escolástica, 6.
--	--

Macetones

Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso, 2, bajos), se pueden hacer preciosos y artísticos macetones, para cármenes y para el interior de las casas.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid OFICINAS Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos. Esquelas de delación y aniversario en los periódicos, con altos descuentos. Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén, PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Auriles.»

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES
Exigir la Firma: *Santal Midy*

SANTAL MIDY
Inofensivo y de una Pureza absoluta.
CURACION RADICAL Y RAPIDA y RAPIDA (Sin Copaiba — ni Inyecciones) de los Flujos Reclamos ó Peristálticos
Cada ópcula de este Modelo nombre: MIDY
En todas las Farmacias

Linimento Alonso Ojea

PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutorio al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra á las dos horas, garantizando sus efectos y actividad.
Pídase en las principales Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª—MONCADA, 20.—BARCELONA

EMILIO SALGARI

LOS PESCADORES DE BALLENAS

(Con autorización de D. S. Calleja)

La zambullida duró sólo breves instantes, y el cetáceo reapareció en seguida cien brazas más allá, lanzando un bramido aún más terrible que el anterior, agitando furiosamente la cola y revolcándose sobre el lado de la herida como si tratara de arrancarse el arma que lo atormentaba.

Maese Widdeak dirigió nuevamente la lancha proa al bruto, en tanto que Harvey preparaba una lanza que tenía en uno de sus extremos una especie de bala, que en el vértice del cono era una afilada cuchilla, aguardando, apérbido al combate, á que el animal levantara

la cola para arrojarle el arma en dirección á las últimas vértebras caudales.

El teniente impulsó también en análoga dirección su barco, más el animal, que sin duda no debía haber recibido herida muy grave, después de describir un semicírculo, emprendió una marcha aceleradísima en dirección Nordeste.

Muy pronto la cuerda que servía de sedal quedó totalmente desenrollada, sin que el cetáceo disminuyera la velocidad de su marcha. Harvey unió á aquella otra nueva cuerda, pero el nuevo sedal quedó tendido en pocos minutos.

—Procuremos cansarlo — dijo maese Widdeak.

—¡Ata el sedal! — gritó á este Koninson, que estaba lejos, á pesar del frenético arranque con que remaban los marineros.

Harvey amarró á la proa el calabrote, y la ballenera fué remolcada por el cetáceo, que seguía nadando furiosamente hacia el Nordeste, sin zambullirse.

No bastó aquello para acortar la carrera del monstruo, que, redoblando la velocidad, hacia temer que las olas pudieran anegar la ballenera.

Maese Widdeak hizo atar al extremo del sedal un ancla, se aseguró de que la cuerda estaba bien amarrada, y dejó nadar al animal, convencidísimo de encontrarlo bien pronto sin vida.

—Volvamos á bordo — dijo; ese bergante quedará á su pesar fondeado bien pronto, y entonces lo hallaremos fatigado y preso.

Viró la lancha en redondo dirigiéndose al «Danabrog» el cual avanzaba, con toda la lona al viento, hacia la ballenera del teniente, á bordo de la que estaba Koninson jurando y maldiciendo de su estampa en todos los tonos y en todas las lenguas del mundo.

A los pocos minutos, los doce cazadores se hallaban en la cubierta del «Danabrog»
—¡Mil truenos! — exclamó Koninson — no esperaba yo esto. Ese

cobarde ha podido escaparse sin que yo le tuviera al alcance del brazo. Pero juro que si le hallamos va á pasar un mal rato.

—No lo tomes tan á pecho, arponero — dijo el teniente, — que pronto volveremos á encontrarnos con él. ¿No es cierto, capitán?

—Así lo espero — contestó Weimar.

—Y aún yo mismo lo espero — repuso Koninson; — pero si mi arpon le hubiera herido al menos... Ese tunante de Harvey tiene siempre más suerte que yo.

—¿Tienes envidia? — interrogó riendo el capitán.

—¡Yo, jamás! Pero si yo le hubiera arponeado no habría podido alejarse tanto.

—Te repito que lo hallaremos. — Pero... ¿dónde podrá haberse refugiado?

—Entonces nos dirigiremos al Estrecho.

En poco espacio fueron izadas las balleneras á los pescantes, y seguidamente el «Danabrog» reanudó su marcha con dirección á la península de Alaska, que con la isla de Unimak forma el citado estrecho de Isanotzkoi.

La tripulación, á quien corría prisa encontrar el cetáceo para no perder la famosa arponeada con el capitán noruego, se había trasladado, quien á las escalas, quien á las cofas, y andaban todos con la vista en las lejanías del mar, pues el capitán había prometido una botella de «viski» al que antes divisara la caza, y la recompensa era codiciada por igual.

Bien pronto debieron renunciar á la centinela, tanto porque no se descubría rastro alguno de sangre, como porque no se veían manchas de la grasa que suelen dejar en pos de sí los animales de esa especie.

Cuatro horas largas transcurrieron sin que el bravo velero, empujado por una fresca brisa del Sudoeste, que le hacia caminar siete nudos, se desviara de su derrota; después viró un cuarto al Nordeste, con la esperanza de encontrar las huellas, siguiendo un nuevo camino.

—¡Nada! — dijo al cabo el capitán, que contemplaba el mar con ayuda de un largo antejo. — Muy fuerte ha de ser — añadió — para nadar tanto tiempo.

—Temo que la herida no sea cosa mayor — replicó el teniente, que fumaba tranquilamente en su pipa, sentado sobre la borda del babor.

—Lo habrá arponeado mal Harvey.

—Bien, de fijo que no, porque tampoco era posible. El animal había embarcado tanta agua á fuerza de coletazos, que en la ballenera no era posible tenerse en pie.

—¡Diablo! ¿Y si lo perdemos? — No lo creo; andará mucho, tal